



En Girona

Mitma presenta el convenio para ampliar la estación intermodal de Vilamalla por cerca de 14 millones de euros

- El secretario general de Infraestructuras, Xavier Flores, ha avanzado detalles del acuerdo firmado con la Generalitat de Cataluña para remodelar y ampliar las instalaciones que configuran la terminal de viajeros y la de mercancías.
- Ambos organismos colaborarán en el diseño y ejecución de las obras, que financiarán al 50%.
- El objetivo es mejorar la accesibilidad de la actual estación y se habilitará la terminal de carga para el acceso en ancho estándar de trenes de hasta 750 metros, lo que facilitará el transporte internacional de mercancías.
- Esta cooperación entre administraciones se extiende a los principales nodos logísticos de Cataluña, como ejemplo de colaboración institucional y de un uso eficiente de los recursos públicos.

Madrid, 31 de marzo de 2023 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha presentado hoy el convenio firmado esta misma semana, a través de Adif, con la Generalitat de Cataluña para la remodelación y ampliación de la estación de Vilamalla y la terminal de carga colindante, en la provincia de Girona. El coste total de las actuaciones se estima en 13,8 millones de euros (IVA incluido), financiado al 50%, si bien el presupuesto definitivo se fijará una vez se definan los costes de los proyectos constructivos.

El secretario general de Infraestructuras, Xavier Flores, ha avanzado hoy los detalles del proyecto, cuyo objetivo es mejorar la accesibilidad de la estación actual de pasajeros y ampliar y adaptar las instalaciones de la terminal de carga para facilitar el transporte intermodal de mercancías en este entorno estratégico como es la conexión de España con Europa, a través de la frontera francesa.



El acto, que se ha celebrado en la estación de Vilamalla, ha contado con la presencia del subdelegado del Gobierno en Girona, Albert Bramón; del secretario de Movilidad e Infraestructuras de la Generalitat, Marc Sanglas; del presidente de Cimalsa, Isaac Albert; del alcalde de Vilamalla, Carlos Álvarez; de la alcaldesa de Figueras, Agnès Lladó; del alcalde del Far Empordà, Jaume Arnall; de la presidenta del Consell Comarcal de l'Alt Empordà, Sonia Martínez Juli; y de responsables de Adif.

Actuaciones

De acuerdo con el convenio firmado, entre las actuaciones que se van a llevar a cabo destacan la ejecución de un paso inferior entre andenes en la estación y una nueva configuración funcional de la terminal de carga, que incluye la implantación del ancho mixto (ibérico y estándar) en varias vías, la adecuación de instalaciones existentes y la creación de una nueva vía de apartado para la formación y estacionamiento de trenes de hasta 750 metros.

La solución acordada está en fase de proyecto básico, ya redactado y en supervisión. Tiene la particularidad de que se ha diseñado con una visión de conjunto sobre la estación de pasajeros (Rodalies y Media Distancia), titularidad de Adif, y la terminal de carga, titularidad de la Generalitat de Cataluña. No en vano, una de las vías de apartado de la estación de Vilamalla es la vía de entrada a la terminal de mercancías.

Las obligaciones de las partes recogidas en el convenio son las siguientes:

- La Generalitat colaborará en la redacción de los proyectos, cofinanciará las actuaciones, aportará los terrenos que sean de su titularidad, impulsará la ejecución de las actuaciones en su ámbito de competencias y, en particular, promoverá la regulación de la conexión de las infraestructuras respectivas entre la estación y la terminal de Vilamalla, conforme a su nueva configuración.
- Adif redactará y aprobará los proyectos, cofinanciará las actuaciones, impulsará la ejecución de las actuaciones en su ámbito de competencias, asumirá las atribuciones que tiene en relación a la Red Ferroviaria de interés General (RFIG), entre las que se incluyen el mantenimiento y la gestión de la explotación de la circulación, y, en particular, velará por garantizar la operatividad de las vías de apartado de la estación de Vilamalla, en relación con la expedición/recepción y



Nota de prensa

composición/partición de trenes de mercancías, y en relación con la operativa asociada al servicio de viajeros de la estación.

- Ambas partes, finalmente, establecerán los mecanismos y acciones de coordinación necesarios para garantizar una planificación, definición y ejecución coordinada de los proyectos y de la totalidad de las obras y para asumir la titularidad, el mantenimiento y explotación de las infraestructuras resultantes que les correspondan.

Las aportaciones económicas previstas en el convenio por cada parte se incluirán en los respectivos presupuestos de cada Administración.

Esta cooperación entre el Ministerio, a través de Adif, y la Generalitat, que se extiende a los principales nodos logísticos de Cataluña, quiere ser un ejemplo de colaboración institucional y de un uso eficiente de los recursos públicos, con el objetivo principal de impulsar el crecimiento económico, la eficiencia energética y el desarrollo sostenible del transporte de mercancías.